



NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 33 31 706 2012 00034 01
ACCION : REPARACION DIRECTA
ACTOR : YOVANNY MENA PEREZ
CONTRA : NACION – MINDEFENSA – POLICIA NACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 286 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE PERMITE NOTIFICAR A LAS PARTES, EL AUTO No. 57 DEL 9 DE MARZO DEL 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE LA SENTENCIA No. 92 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO.

EN CONSTANCIA, SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA SECTERAIA DE ESTE TRIBUNAL, HOY 14 DE MARZO DEL 2017 A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara